



Expediente: 10302/15

Carátula: CREDINEA S.A. C/ SALAS CORREA LUCIANA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - SALAS CORREA, LUCIANA ROMINA-DEMANDADO

20266387025 - CREDINEA S.A., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10302/15



H104057926218

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ SALAS CORREA LUCIANA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 10302/15.-

En el día de la fecha se procede a dar cumplimiento con la transferencia ordenada precedente. Se adjunta comprobante/s bancario/s de la misma. San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2024, Secretaría.- AAA

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.